

21-22

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LITERATURA ESPAÑOLA Y GÉNERO (OB)

CÓDIGO 64014086

UNED

21-22

LITERATURA ESPAÑOLA Y GÉNERO (OB)

CÓDIGO 64014086

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA Y GÉNERO (OB)
Código	64014086
Curso académico	2021/2022
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Literatura española y género es una asignatura obligatoria (OB) de carácter semestral, perteneciente al Grado en Lengua y Literatura Españolas de la UNED. Le corresponden 5 créditos ECTS, y se cursa en el segundo semestre, del cuarto curso. Está integrada en la materia "Literatura Española y sus relaciones con otros ámbitos", que se caracteriza por su transversalidad temática y su atención a factores de la relación entre la literatura y la sociedad en diversos periodos de la Literatura Española.

El programa de esta asignatura se centra en la literatura de autoría femenina desde la primera Edad Moderna hasta la actualidad. Para el periodo comprendido entre los siglos XV -XIX se aborda el discurso de las autoras en sus diferentes manifestaciones (poesía, novela, teatro, ensayo); mientras que para el XX se centra en la poesía, dada la amplitud de la producción literaria de las mujeres respecto a siglos anteriores. Esta asignatura focaliza su interés en la relación que se produce entre género y texto literario a lo largo de estos siglos y fija los conceptos fundamentales que articulan una tradición de escritura femenina.

La asignatura plantea la recuperación y el análisis de la producción de las principales escritoras a lo largo de la historia, con el objetivo de dar visibilidad a muchas completamente olvidadas. Sitúa a las autoras en el contexto literario general para analizar hasta qué punto su trayectoria se ajusta al modelo evolutivo fijado por la historiografía y crítica literarias de cada periodo. Se prestará atención a categorías como la posición autorial y sus estrategias, los modelos de identidad femenina que plantean las obras, así como a los factores sociológicos de una cultura androcéntrica que durante siglos las han invisibilizado.

La recuperación de la cadena literaria femenina viene a subsanar parcialmente una de las grandes carencias de las historias literarias, que han excluido sistemáticamente a las mujeres tanto en su dimensión de escritoras como de lectoras; han sido objeto y receptor pasivo de ideologías, y no se han visto reflejadas en la experiencia descrita en la creación literaria. Por eso es tan importante la labor de visibilización y análisis de la producción literaria de las escritoras, para poder realizar una revisión crítica de los estereotipos vigentes y definir cómo se constituyen los nuevos modelos de identidad femenina, de acuerdo a las imágenes que las autoras transmitieron a través de su creación literaria.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se precisan conocimientos previos para cursar esta asignatura, pero es recomendable haber superado o estar trabajando al mismo tiempo las asignaturas de historia literaria de este Grado. Es conveniente tener conocimientos de Historia de España en los periodos mencionados e interés por los estudios de género.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JULIO FRANCISCO NEIRA JIMENEZ
Correo Electrónico	jneira@flog.uned.es
Teléfono	91398-6817
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y Tª DE LA LITERATUR
Nombre y Apellidos	MARIA DOLORES MARTOS PEREZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mdmartos@flog.uned.es
Teléfono	91398-6869
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y Tª DE LA LITERATUR

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El **equipo docente** de la Sede Central está a disposición de los estudiantes para cuantas consultas deseen realizar durante el periodo lectivo oficial. El modo más eficaz de ponerse en contacto con el equipo docente es a través de la plataforma aLF. Se recomienda el uso del foro para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione.

Los estudiantes pueden comunicarse con el equipo docente de la Sede Central a través del correo electrónico y del teléfono (según el horario que se indica seguidamente). Pueden igualmente recibir atención presencial en la Sede Central mediante cita concertada.

Horario de atención al estudiante de la profesora María D. Martos Pérez:

Miércoles: 9:30-13:30

Correo electrónico: mdmartos@flog.uned.es Teléfono: 913 98 6869

Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura Despacho 720b, Facultad de Filología, UNED

C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25430560&_dad=portal&_schema=PORTAL

<https://www.bieses.net/publicaciones-maria-dolores-martos-perez/>

Horario de atención al estudiante por parte del profesor Julio Neira:

Miércoles: 10:00-14:00

Correo electrónico: jneira@flog.uned.es

Teléfono: 913 98 6817

Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura Despacho 720a, Facultad de Filología, UNED
C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64014086

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CGINS02-Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03-Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS05-Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGSIS02-Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03-Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04-Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS06-Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGPER04-Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05-Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06-Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER09-Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER12-Compromiso ético

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEDIS34-Conocimiento de la literatura española.

CEDIS37-Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEDIS42-Conocimiento de los distintos procesos de la actividad editorial.

CEPRO02-Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03-Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04-Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05-Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO08-Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas..

CEPRO26-Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CEPRO27-Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

CEACA05-Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEACA06-Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que se espera que los alumnos y alumnas alcancen después de haber cursado con aprovechamiento esta asignatura, pueden cifrarse en diferentes capacidades, que se organizan en función de su carácter teórico, práctico o actitudinal.

A. Conocimientos

1. Conocer los conceptos principales de los estudios de género en su aplicación a la literatura española.
2. Obtener el conocimiento de un amplio marco, integrado por elementos culturales y literarios, pero también sociales, políticos y económicos, en el que la creación literaria de autoría femenina encuentre su sentido.
3. Recuperar las principales figuras de escritoras, a lo largo de la historia literaria y visibilizar sus proyectos de escritura.
4. Situar a las escritoras en el contexto literario general y analizar las claves generales de su exclusión del canon y de la historia literaria.
5. Analizar los modelos de identidad femenina planteados por las escritoras en los distintos momentos de la historia literaria.

B. Destrezas

1. Analizar textos de autoría femenina de épocas y tendencias diversas.
2. Demostrar la capacidad de análisis, juicio crítico y valoración de la obra literaria y los condicionantes de género que operan sobre ellas.
3. Manejar la terminología y conceptos de los estudios de género aplicados a la literatura española.

C. Actitudes

1. Valorar la creación literaria de las escritoras.
2. Mostrar rigor en la exposición de los conocimientos adquiridos.
3. Tener la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
4. Tener la facultad de relacionar los distintos aspectos del discurso de autora y su relación con el contexto histórico social.
5. Capacidad para localizar, resumir y manejar información de fuentes diversas.

CONTENIDOS

Temario

Los contenidos de la asignatura se organizan según el siguiente temario:

Tema 1. Literatura española y género: bases teóricas y metodológicas

Tema 2. Las escritoras españolas en la primera Edad Moderna (siglos XV-XVII)

Tema 3. Pioneras de la lucha feminista: mujer y escritura en el siglo XVIII

Tema 4. La lucha feminista y la visibilidad creadora en el siglo XIX

Tema 5. Poetas y sociedad patriarcal en el siglo XX (1915-1975)

Tema 6. Poetas de la Democracia

Tema 1.Literatura española y género: bases teóricas y metodológicas

Tema 2. Las escritoras españolas en la primera Edad Moderna (siglos XV-XVII)

Tema 3. Pioneras de la lucha feminista: mujer y escritura en el siglo XVIII

Tema 4. La lucha feminista y la visibilidad creadora en el siglo XIX

Tema 5. Poetas y sociedad patriarcal en del siglo XX (1915-1975).

Tema 6. Poetas de la Democracia.

METODOLOGÍA

En la modalidad de enseñanza semipresencial, propia de la UNED, las actividades formativas de esta asignatura se distribuyen en el tiempo de acuerdo con el siguiente esquema:

1. Realización de actividades teóricas y prácticas bajo la supervisión del tutor o tutora: 20% =1 crédito ECTS. Elaboración de la Prueba de Evaluación Continúa (PEC) (que es voluntaria), con la posibilidad de consulta y tutoría virtual intercampus. Esta actividad de distinto carácter, teórico y práctico, les servirá para adquirir y afianzar los conocimientos. Esta actividad se enfocará al análisis de los textos de lectura obligatoria. Y se realizará con el apoyo de la bibliografía básica de la asignatura, de las introducciones de las obras de lectura obligatoria, de otros documentos disponibles en el campus virtual, y bajo las orientaciones del EquipoDocente de la materia.

2. Trabajo autónomo: 80% = 4 créditos ECTS.

Estudio de los contenidos teóricos del manual de la asignatura.

Lectura de las obras obligatorias.

Consulta y lectura de bibliografía y textos complementarios.

Realización de la PEC.

Interacción con los compañeros/as en los foros y/ o grupos de trabajo, así como con los profesores tutores y con el equipo docente.

Preparación y realización de las pruebas presenciales

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se fundamentan en la superación de los siguientes objetivos:
 Conocer y describir la literatura española de autoría femenina, sus características esenciales y su contextualización desde el punto de vista de los condicionamientos de género.

Analizar desde la perspectiva de género un texto literario.

Comentar los textos literarios del programa de la asignatura aplicando los conceptos de la crítica de género.

Exponer clara y correctamente las ideas.

Expresarse sintáctica y ortográficamente de forma correcta.

Manejar la terminología pertinente.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La evaluación califica los conocimientos teóricos y prácticos alcanzados por los estudiantes y las habilidades y actitudes encaminadas a la práctica profesional, y se efectuará a través de dos modalidades: evaluación continua y evaluación final.

La prueba presencial supone un 80% de la calificación de la asignatura. La evaluación continua (PEC) supone un máximo de un 20%, pero esta evaluación continua sólo será computada si se ha aprobado la prueba presencial.

En caso de que el cómputo de la PEC de como resultado una calificación inferior a la del examen, esta será mantenida. En ningún caso la PEC perjudicará la calificación final.

Dado que la PEC no es obligatoria, el alumnado podrá presentarse a la prueba presencial y aprobar la asignatura sin haberla realizado.

Tanto en la PEC como en la prueba presencial el sistema de calificación se establecerá en una escala numérica de 0 a 10, con expresión posible de un decimal.

MODELO DE EXAMEN:

La prueba presencial, realizada por escrito, de acuerdo al sistema y calendario fijado por la Vicesecretaría de Pruebas Presenciales, tendrá una duración máxima de dos horas y será calificada de 0 a 10. Se llevará a cabo en las fechas y lugar determinados por la UNED en cada curso académico. El equipo docente será el encargado de elaborar y corregir la prueba presencial, que constará de dos partes:

1. Prueba de contenidos: el/la alumno/a responderá a dos preguntas que se le propongan sobre los contenidos del programa (5 puntos).

2. Prueba de análisis de textos: el/la alumno/a realizará el comentario de un texto extraído de una de las obras de lectura obligatoria, respondiendo a las preguntas que se planteen sobre el mismo (5 puntos).

Para aprobar el examen, el/la estudiante debe contestar a las dos partes correctamente.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La PEC seguirá la misma estructura que la Prueba Presencial, y servirá para preparar esta prueba.

Se entregará antes del 10 de enero. Aunque su realización no es obligatoria, le resultará de gran provecho si la realiza en tiempo y forma. Aquellos alumnos/as que no puedan entregar la actividad en el plazo previsto, pero decidan presentarse a la prueba personal extraordinaria (examen de septiembre), tendrán un segundo plazo de entrega de la PEC (también de forma voluntaria) que finalizará el 7 de julio.

La evaluación continua (PEC) supone un máximo de un 20%, pero sólo será computada si se ha aprobado la prueba presencial con una calificación igual o superior a 5.

Dado que la PEC no es obligatoria, el alumnado podrá presentarse a la prueba presencial y aprobar la asignatura sin haberla realizado.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de la Prueba de Evaluación Continúa atenderán a los siguientes aspectos:

Conocer y describir la literatura española de autoría femenina, sus características esenciales y su contextualización desde el punto de vista de los condicionamientos de género.

Analizar desde la perspectiva de género un texto literario.

Exponer clara y correctamente las ideas.

Expresarse sintáctica y ortográficamente de forma correcta. Las faltas de ortografía pueden ser motivo de suspenso.

Manejar los conceptos clave de la metodología de la crítica de género aplicados a la literatura española.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	10/01/2022
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene de la suma de la Prueba Presencial y la Prueba de Evaluación Continúa.

Si se realiza la PEC:

La prueba presencial supone un máximo de un 80% de la calificación de la asignatura. La evaluación continua (PEC) supone un máximo de un 20%, pero esta evaluación continua sólo será computada si se ha aprobado la prueba presencial con una calificación igual o superior a 5. Tanto en la PEC como en la prueba presencial el sistema de calificación se establecerá en una escala numérica de 0 a 10, con expresión posible de un decimal. La ponderación, por tanto, para obtener la nota final será el resultado de multiplicar la nota del examen x 0,8 más la nota de la PEC x 0,2: (es decir, 80% de la Prueba Presencial + 20% de la PEC).

Si no se realiza la PEC:

Dado que la PEC no es obligatoria, el alumnado podrá presentarse a la Prueba Presencial, que se puntuará sobre 10. En este caso, la calificación de la Prueba Presencial será definitiva de la asignatura.

No obstante, se recomienda vivamente la realización de la PEC, pues servirá de entrenamiento para la Prueba Presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788432316319

Título:TRAS EL ESPEJO LA MUSA ESCRIBE. LÍRICA FEMENINA DE LOS SIGLOS DE ORO

Autor/es:Boyce, Elizabeth S. ; Olivares, Julián ;

Editorial:SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES

ISBN(13):9788436277982

Título:LITERATURA ESPAÑOLA Y GÉNERO

Autor/es:María Martos Pérez ; Julio Neira Jiménez ;

Editorial:Editorial UNED

ISBN(13):9788496824607

Título:PECES EN LA TIERRA. ANTOLOGÍA DE MUJERES POETAS EN TORNO A LA GENERACIÓN DEL 27 (2010)

Autor/es:Merlo, Pepa ;

Editorial:FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL LARA

Para el curso 2021-2022 se dispone de un manual elaborado para esta asignatura por el equipo docente.

Los temas han sido muy ampliados respecto a los materiales del curso 2020-2021 y se incorporan actividades de autoaprendizaje

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788476585771

Título: BREVE HISTORIA FEMINISTA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA :

Autor/es: Zavala, Iris M. ; Bergmann, Emilie ; Díaz Diocaretz, Myriam ; Rossi, Rosa ; Dupláa, Cristina ; Olaziregi, Mari Jose ; Carrión, María M. ; Bieder, Maryellen ; Fariña, María Jesús ; Suárez Briones, Beatriz ; Andréu, Alicia G. ;

Editorial: ANTHROPOS

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza online y semipresencial de esta Universidad. Los principales recursos de apoyo son los siguientes:

1. La plataforma aLF de la UNED. Contiene el temario completo y desarrollado de la asignatura, además de orientaciones para el estudio de los contenidos, algunos textos complementarios y la Pueba de Evaluación Continua a realizar.

2. Recursos principales que ofrece el **Curso virtual**:

a) **Foro de debate**, con atención directa del profesorado para resolver dudas o aportar comentarios sobre la materia. Este foro es, además, un buen instrumento para fomentar el trabajo de cooperación en grupos. También disponen de foros de atención tutorial.

b) **Módulo de contenidos**, con orientaciones para la planificación del estudio, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas, etc. El material didáctico del curso, protegido por derechos de autor, estará disponible en la plataforma, de forma que en él encontrarán todos los materiales necesarios y básicos para preparar la material

c) **Webconferencias**. Los estudiantes dispondrán de dos videoconferencias sobre las lecturas obligatorias, que tendrán como objetivo orientar la lectura y la realización de la PEC.

e) **Recursos digitales, audiovisuales y programas de radio** sobre algunas escritoras, que se señalan en el material docente de cada tema.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.